

# ARROW CAPITAL CORP.

Panamá, 7 de noviembre de 2019

Licenciada  
Olga Cantillo  
**BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.**  
Ciudad

Estimada Licenciada Cantillo:

ARROW CAPITAL. CORP por este medio comunica a los tenedores registrados de la Emisión del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US\$150,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV 07-13 de 10 de enero de 2013 y modificado mediante Resolución SMV No. 215-13 y Resolución SMV No.534-15 de 25 de agosto de 2015 (en lo sucesivo, la "Emisión"), que realizará una redención anticipada de la Serie C No. AROW0525001223C ofrecidos en oferta pública el 28 de noviembre de 2013 y la Serie E No. AROW0600001124E ofrecidos en oferta pública el 18 de noviembre de 2014, conforme a los dispuesto en el Prospecto Informativo, Sección I (Resumen de la Emisión – Opción de Redención).

La redención anticipada se realizará con fondos provenientes de la emisión de las series G, H e I del programa de Quinientos Millones de Dólares (US\$500,000,000.00), con fecha efectiva del 20 de noviembre de 2019. Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District, Torre Global Bank, Casa Matriz, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Para información adicional favor comunicarse al email [jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa](mailto:jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa)



---

ARROW CAPITAL INC.

Jose Eskenazi  
Representante Legal